

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 17

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO					
ACTA NÚMERO:		No 070 – 2023			
FÉCHA:	10-05-2023	HORA DE INICIO:	9 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	4:00 p.m.
LUGAR:	SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI		NO X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento, Verificación y Socialización de los INDICADORES DE GESTION de la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio del Departamento del Quindío con corte a 31 de diciembre de 2023, tercer cuatrimestre vigencia 2023, de conformidad con lo contemplado en la Resolución No 07402 del 25 de septiembre de 2019, de acuerdo con las evidencias aportadas por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Luisa Fernanda Lopez	Contratista OCIG	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La Oficina de Control Interno de Gestión, realiza el seguimiento al tercer cuatrimestre de 2023 a los Indicadores de Gestión de la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, con el objetivo de verificar las acciones realizadas por parte de la secretaria, de acuerdo con la solicitud hecha por la OCIG mediante la Circular enviada a través de la Plataforma controlDOC id 18392 el día 26 de enero de 2024, y de acuerdo con las evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo Industria y Comercio a través de la plataforma controlDOC id 23988 del día 13 de febrero de 2024	José Duván Lizarazo Cubillos Jefe de oficina de Control Interno de Gestión Luisa Fernanda López Cortes Contratista OCIG

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 17

DESARROLLO TEMATICO

Evidencia Indicadores de Gestión

1. **INDICADOR: ACCIONES TRANSVERSALES A LOS SECTORES ECONOMICOS CONSOLIDADOS, PROMISORIOS Y ENTES TERRITORIALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO.**

Objetivo: Determinar el número de unidades productivas y entes territoriales, asistidos y fortalecidos, por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.

Análisis: el presente indicador mide la eficiencia, es decir, está dirigido a determinar el grado de cumplimiento de las actividades planificadas y evidenciar los resultados esperados, el plazo del cumplimiento es para la vigencia de cuatro años (2020-2023), se evalúa la vigencia 2023, evidencia el 100% de línea base, y la meta de vigencia es del 100%, se establece la frecuencia de seguimiento del indicador de manera anual.

Fórmula de Cálculo:

No de Entes territoriales asistidos / No de entes territoriales programados * 100

$$5/ 12 *100\% = 41,66$$

Evidencia:

La Secretaría de Turismo Industria y Comercio aporta como evidencia de seguimiento para el tercer cuatrimestre de 2023, la asistencia técnica a cinco (5) municipios del Departamento del Quindío (Salento, La Tebaida, , Filandia, , Montenegro, Armenia) en temas: Fortalecimiento Empresarial, recinto gastronómico, buenas prácticas de manipulación de alimentos, mercado artesanal, normatividad, vivienda turística y contribución parafiscal y respecto al municipio de Calarcá las evidencias presentadas no son válidas .

La secretaria adelanto en los diferentes entes territoriales del Departamento del Quindío actividades durante el 3 cuatrimestre de 2023, así:



FORMATO

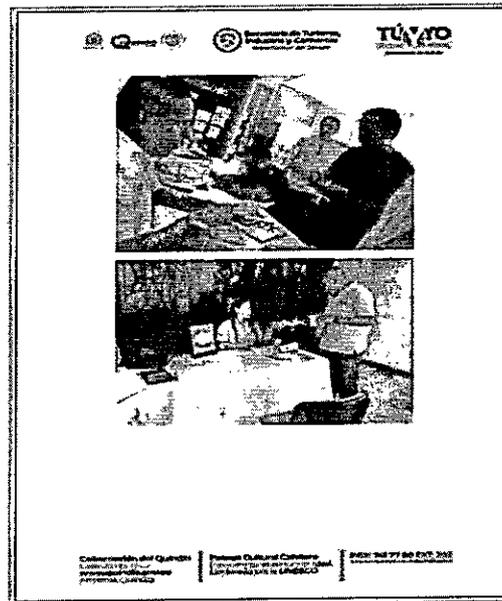
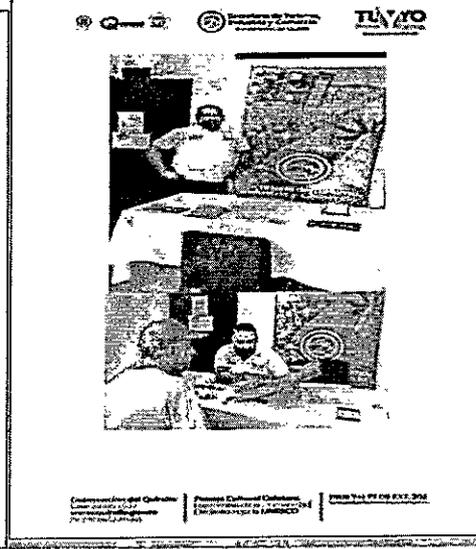
Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 17



SALENTO

convocatoria en la tercera sesión del Consejo Municipal de Turismo

Octubre 19 de 2023, participación y apoyo en el consejo turístico de Salento. en la convocatoria en la tercera sesión del Consejo Municipal de Turismo creado bajo el Acuerdo Municipal 012 del 15 de noviembre de 2017 y



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 17

modificado por el Acuerdo Municipal 003 del 23 de febrero de 2023.

LISTA DE ASISTENCIA			
DEPENDENCIA	Nombre	Apellido	Presencia
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ORDEN TERRITORIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE DEFENSA CIVIL Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHO
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y TRANSPORTES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Noviembre 01 de 2023, acompañamiento recinto gastronómico Salento.

No presentan evidencias de este evento la carpeta se encuentra vacía



FORMATO

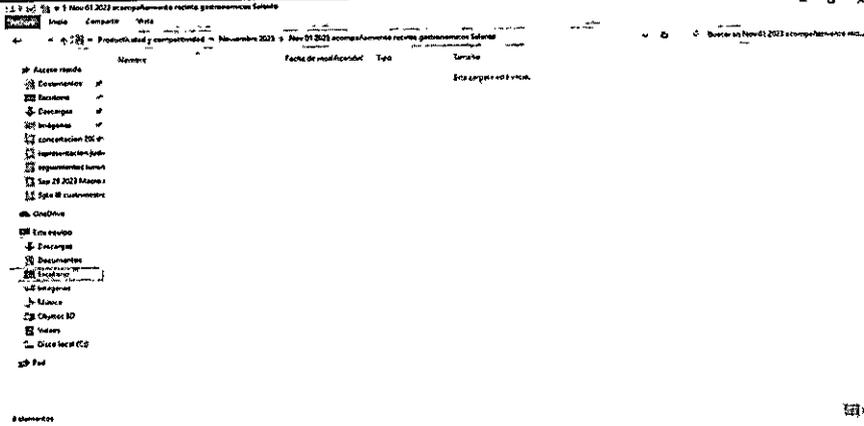
Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 17



Calarcá

ASISTENCIA TECNICA

Octubre 24 de 2023, asistencia técnica a emprendimientos del sector turismo, en la Virginia Calarcá.

Oct 24 2023 Asistencia técnica la Virginia Calarcá - DTA

SECRETARIA DE TURISMO INDUSTRIA Y COMERCIO

dia 24 mes 10 año 2023

FORMATO DE CARACTERIZACIÓN PARA EMPRENDIMIENTOS

NOMBRE	Orfilia Cruz				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	42 052 933				
DIRECCION	barrio cafeteros manzana B casa 1B corregimiento la virginia, Calarcá Quindío.				
RAZON SOCIAL					
CONTACTO	TELEFONO	3177353298	CORREO		
FORMALIZADO	RNT	SI	NO	CAMARA DE COMERCIO	SI
PRODUCTOS Y SERVICIOS DESCRIPCION					
MIEMBROS	1		2		3

Orfilia Cruz Ana Milena Linares Noa ECOPARQUE PEÑAS BLANCAS YARLY MURCIA GUANDA

La STUIC para esta actividad envía solo un formato de caracterización en Excel, pero no se



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 7 de 17

puede evidenciar como se realizó la actividad de asistencia técnica, Quien la realizo, no presenta firmas, los formatos se encuentran incompletos en conclusión el documento no presenta la información necesaria para concluir como se realizó dicha asistencias, tampoco presenta cuáles fueron los actividades o temas de desarrollo en esta por lo cual el documento no tiene validez.

Noviembre 02 de 2023, asistencia técnica, ruta gastronómica Calarcá.

El acta de reunión que presenta como evidencias la STUIC esta en formato Word sin firmas por lo cual no tiene valides, (se anexa captura de pantalla como evidencia del formato Word).

GOBIERNO DEL QUINDÍO			
(SECRETARÍA Y/O OFICINA)			
DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN			
ACTA NÚMERO:			
FECHA:	11 de noviembre 2 de 2023	HORA DE INICIO:	3:30 PM
		HORA DE FINALIZACIÓN:	4 PM
LUGAR:	Virtual		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	NO x	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Socialización Avances Identificación Ruta Gastronómica Municipio Calarcá			
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Nazana Rojas	Contratista	STUIC Gobernación del Quindío
2	Nicolás Jarambo	Contratista	STUIC Gobernación del Quindío
3	Iván Rodríguez	Funcionario	Viceministerio Comercio Industria y Turismo
AGENDA DEL DÍA			
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA	
1	Socialización Avances Identificación Ruta Gastronómica Municipio Calarcá	Nicolás Jarambo y Nazana Rojas	
2	Copa para convivir con el diseño de la Ruta	Iván Rodríguez	
DESARROLLO TEMÁTICO			
<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza reunión al funcionario Iván Rodríguez del Viceministerio de Comercio Industria y Turismo, quien nos viene orientando en la metodología para la realización de la Ruta Gastronómica en el Municipio de Calarcá. - Se socializo con el funcionario todo lo identificado en el congegimiento de la Virginia Calarcá y se retomamos la actualizado en la zona urbana del Municipio, definiendo con base en el mismo que se tiene que se tiene que la ruta se debe realizar no solo para la Virginia sino también la parte urbana y rural - El funcionario nos recomendó realizar el recorrido y hacer de una vez registro fotográfico y apoyo audiovisual como recurso para la elaboración del material de la ruta. - También nos recomendó ubicar los sitios identificados dentro del mapa del municipio 			

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN			
Se dará continuidad a la elaboración de la ruta mediante el recorrido y la toma de contenido fotográfico y audiovisual			
EVIDENCIAS Y ANEXOS			
Nº	Fotografía Acta		
TAREAS Y COMPROMISOS			
Nº	FECHA DE EJECUCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1.	1. Nov 29 de 2023	1. Secretaria de Turismo, Industria y Comercio	
FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN			
11 de Nov 29 de 2023			
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN			
Nazana Rojas Ochoa	Contratista		



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 17



también es necesario aclarar que también se anexa captura de pantalla el cual se puede evidenciar que se realizó una reunión virtual, pero en el formato Word no menciona del acta de reunión no especifica que se haya realizado dicha reunión virtual, motivo por el cual esta evidencia no es tenida en cuenta.

La Tebaida

Socialización en el municipio La Tebaida.

Noviembre 04 de 2023, socialización, contratos de arrendamiento, recintos gastronómicos La Tebaida.

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN			
Se conformidad con el objeto el proceso de fortalecimiento empresarial a los habitantes del municipio			
No			
Fotografía, Acto asistencia			
TAREAS Y COMPROMISOS			
TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Programar próxima reunión.	San Andrés	Secretaría de Estudios, Inocuidad y Comercio	
FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN			
San Andrés			
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN			
Narciso Miguel Ochoa	Candidato	CARGO	FIRMA

GOBERNACIÓN DEL MUNICIPIO			
SECRETARÍA Y/O OFICINA			
DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN			
ACTA NUMERO:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:
	04 de 2023	10:30 PM	11:00 PM
LUGAR:	ÁREA LITADO DE EXISTENCIA:		
La Tebaida	SI / NO		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Socialización de administradores y registros de Arrendamiento Gastronomico de Comercio Gastronomico			
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O/O REPRESENTA
1	Luzmila Cardona	Secretaría Administrativa	Alcaldía de La Tebaida
AGENDA DEL DIA			
TEMAS	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA	
1	Comunicación de Contrato de Arrendamiento	Luzmila Cardona	
2	Fecha de entrega de Contrato de Arrendamiento	Luzmila Cardona	
3	Condiciones de entrega del Contrato de Arrendamiento	Luzmila Cardona	
4	Condiciones de Arrendamiento	Luzmila Cardona	
DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Se realizó reunión con representantes del Concejo Local con el fin de ser informado por parte de la directiva Administrativa del Municipio, Luzmila Cardona, aspectos relevantes para la entrega del contrato de arrendamiento. Contra de arrendamiento otorgado por la alcaldía, el cual se diligenció con el fin de ser presentado a la alcaldía, el cual se diligenció con el fin de ser presentado a la alcaldía. La fecha establecida para la entrega del Contrato de Arrendamiento es el 15 de diciembre del 2023. El contrato de arrendamiento se entregó en un momento para la zona de comercio y gastronomía. El contrato de arrendamiento se entregó a través de la Contratación Pública por lo que el proceso está acompañado de una propuesta del Municipio quien se encargará de brindar a los beneficiarios en el proceso. Los beneficiarios podrán realizar a través de esta una de las presentaciones. 			



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

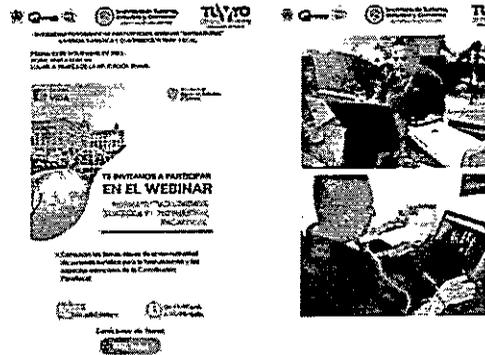
Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 17



Noviembre 23 de 2023, participación webinar, normatividad, vivienda turística y contribución parafiscal.



FILANDIA

Asistencia técnica

Noviembre 11,12 y 13 de 2023, apoyo logístico y acompañamiento mercado artesanal, el Tambo Filandia.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

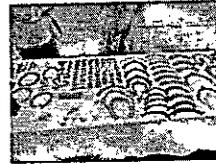
Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 17



Gran Mercado Artesanal del tambor en Filandia: un evento con sentido social

El municipio de Filandia, en el departamento de Quindío, se convirtió en el escenario de un evento que busca promover el comercio local y el turismo. El Gran Mercado Artesanal del tambor se realizó el día 12 de febrero de 2023, en el marco del programa de apoyo al comercio local y al turismo. Este evento contó con la participación de más de 100 artesanos y comerciantes locales, quienes exhibieron y vendieron una gran variedad de productos artesanales, desde textiles hasta cerámica. El evento fue organizado por el municipio de Filandia, en colaboración con el departamento de Turismo, Industria y Comercio. Este tipo de eventos es fundamental para fortalecer el tejido empresarial local y promover el turismo en la zona.



La oficina de Control Interno y Gestión teniendo en cuenta las evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, emite para el tercer cuatrimestre de 2023 un AVANCE 100%.

OBSERVACIONES:

La Oficina de Control Interno de Gestión, verifico las evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo Industria y Comercio enviadas a través de la plataforma controlDOC id 23703 el día 13 de febrero de 2024

Para el tercer cuatrimestre la STUIC evidencio cinco (5) asistencias técnicas a entes territoriales, pero es necesario aclarar que el resultado del avance se realizó teniendo en cuenta los informes del primer y segundo cuatrimestre, en los cuales para el segundo cuatrimestre ya se había cumplido al 100% con el presente indicador.

Es importante para los próximos seguimientos que la oficina de turismo, industria y comercio verifique al momento de enviar las evidencias que estas sean, veraces, idóneas, pertinentes ... toda vez que se encontraron

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 17

actas de reunión en formato Word, evidencias fotográficas que no son acordes a la actividad.

2. INDICADOR: NUMERO DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL

Objetivo: Determinar el número de eventos y actividades de promoción del departamento, como destino turístico por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.

Análisis: el presente indicador mide la eficacia, es decir, está dirigido a determinar el grado de cumplimiento de las actividades planificadas y evidenciar los resultados esperados utilizando la menor cantidad de recursos, el plazo de cumplimiento es de cuatro (4) años, (2020 – 2023) se evalúa la vigencia 2023, se tiene como línea base el 100% y se establece como meta de la vigencia el 100%, la frecuencia para realizar el seguimiento el cual es anual.

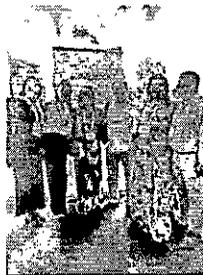
No de Eventos ejecutados / No de Eventos programados * 100

$$\frac{9 \text{ Eventos Ejecutados}}{9 \text{ Eventos programados}} * 100$$

Evidencia: La Secretaría de Turismo Industria y Comercio aporta como evidencia de seguimiento para el I cuatrimestre de la vigencia 2023, para el Indicador 2. La realización de cuatro (04) eventos para la promoción del Destino Quindío:

A) Agosto 30 y septiembre 01 de 2023, participación en el congreso nacional de agencia de viajes y turismo, realizado en San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En la primera jornada del Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo, se hacen requerimientos al Gobierno Nacional



Independizar el área de Turismo de las de Industria y Comercio en el ministerio que las agrupa, fue una de las solicitudes al Gobierno nacional, de los participantes del Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo, que agrupa a más de 500 empresarios del sector en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En representación de la Gobernación, asiste la secretaria de Turismo, Industria y Comercio, Magda Lucía Montoya Naranjo.

La petición busca aumentar los recursos para esta industria, que cada día requiere más insumo financiero para posicionarse como un destino de talla mundial. Otra de las necesidades expresadas al esto central, es el fortalecimiento de la seguridad en el país, dado que esta es el principal ítem que sus visitantes analizan al momento

de tomar la decisión de viajar, lo que incide directamente en los indicadores de movilidad de ingreso de turistas al país.

Este viernes continuará el encuentro en una segunda jornada, en donde se tratarán temas referentes al turismo de naturaleza y regenerativo, y la apuesta del sector transporte en el fortalecimiento de este segmento entre otros.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 17

B) Sep 1,2 y 3 de 2023, se aunaron esfuerzos entre la secretaria de turismo, industria y comercio, secretaria de agricultura y la Federación Nacional de Cafeteros, para llevar a cabo este evento en el Parque del Café, con más de 170 stands dispuestos para todos los empresarios.

Expojecafé, una vitrina exitosa donde triunfaron los caficultores quindianos



La feria especializada de café en su 14ª versión y llevada a cabo el 1, 2 y 3 de septiembre en el Parque del Café estuvo llena de café artesanal, talleres, campamentos y subastas. Todo con el propósito de exaltar y conocer el símbolo representativo de Colombia: el café, también de dar oportunidades a los empresarios y emprendedores a que muestren su oferta además de gustar a la población en general en el proceso de producción de este grano. Este evento fue una articulación de varios sectores, y en el cual estuvo presente la Gobernación del Quindío y la secretaria de Turismo, Industria y Comercio con el obsequio de 5 stands para asociaciones agroindustriales.

“Con 170 stands en su muestra comercial, un campeonato regional de catación, un campeonato nacional aeroperece, una subasta de café especiales, un concurso de calidad del café, un reto de barismo y una completa agenda académica cierra esta feria, dejando en alto el departamento del Quindío, siendo este un destino turístico de café de alto valor”, concluye Felipe Jaramillo, director de Turismo, Clúster y Asociatividad.

Felipe Jaramillo Gómez, director de Turismo de la secretaria de Turismo, Industria y Comercio.

C) septiembre 07 de 2023, se llevó a cabo el comité extraordinario de seguridad turística (a causa de la alerta naranja ocasionada por el volcán nevado del Ruiz y las posibles afectaciones a las aerolíneas Viva Air y Ultra Air).

07 de Septiembre

La fortaleza del Quindío como destino turístico quedó evidenciada en el Comité Extraordinario de Seguridad Turística



Debido a las contingencias generadas en el país con el cierre de las aerolíneas Viva Air y Ultra Air y con la alerta naranja del volcán Nevado del Ruiz se dio a conocer en el municipio de Llaneros el Comité Extraordinario de Seguridad Turística, que el secretario de Turismo, Industria y Comercio, Felipe Jaramillo Gómez, informó que el resultado de la reunión es que se han tomado las medidas de seguridad necesarias para dar el

En el encuentro, la secretaria de Turismo, Industria y Comercio, Magda Inés Martínez Narváez, expuso los impactos negativos desde el Gobierno departamental para posicionar el destino con la marca 'Quindío Creación de Colombia', o eventos de gran relevancia como la próxima edición de Ciudad del Mismo y Bahía.

Adicionalmente, recordó la calidad de la oferta, se ofrece con tranquilidad con estos avatares que afectan al Quindío con 92 países y que logró recientemente una nueva inversión directa a Medellín, todo con el fin de mejorar la conectividad aérea y posicionar al Quindío como un destino competitivo y atractivo.

D) Septiembre 10 de 2023, La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio brindó apoyo a la segunda versión, en el año 2023, del Workshop Feria de Turismo REMA, en el Salón Ritz del Hotel Dann Carlton, en la ciudad de Cali.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 14 de 17

14 Septiembre

Empresarios turísticos promocionan el Corazón de Colombia.



La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio brindó apoyo a la segunda versión en el año 2023 del Workshop Feria de Turismo MICE en el Salón Ritz del Hotel Decart Carlton, en la ciudad de Cali. En donde estuvieron presente 22 empresarios, entre otros las empresas alemanas: Tivoli Hoteles y atracciones turísticas.

Estando y la participación de alrededor de 20 personas. Con el fin de promover y posicionar el destino del Corazón de Colombia, "mostrando su oferta turística a otros empresarios y empresarios de la región" afirma Andrés Espino, jefe de Promoción y Calidad Turística del departamento del Quindío. En este espacio se encuentran figuras destacadas del sector turístico a nivel nacional y actores de la región noroccidente de Colombia. El Quindío lleva participando de esta feria no años y en esta ocasión, su participación tiene como objetivo atraer a los flujos de pasajeros que ingresan al Quindío, así como que ha sido a fortiori por la contingencia del puente de Alambrales.

- E) Septiembre 14 de 2023, Gobernador del Quindío y secretaria de Turismo se apersonan de promocionar el turismo MICE en la primera jornada de la Feria IBTM en México.

El Corazón de Colombia deleita a Visitantes Mexicanos con su Oferta Turística a través del Pasaporte Potentur.



El hermoso departamento del Quindío, conocido por sus paisajes pintorescos y su cultura calderona única, se presenta con una auténtica oferta de experiencias de a través de viajes memorables, que adquieren el pasaporte Potentur con una propuesta que genera un inolvidable. La jefe de Promoción y Calidad Turística del Quindío se expresó en una entrevista a los directivos del Consorcio de Calientes, con su gobernanza, con su cultura, su arte y su hermosa naturaleza.

El Pasaporte Potentur es una iniciativa única que ofrece a los visitantes mexicanos una experiencia única para experimentar de primera mano los encantos del Quindío. Este pasaporte no es solo una herramienta para descubrir la belleza natural de la región, sino también una invitación a sumergirse en su cultura, tradiciones y hospitalidad. La presentación de este pasaporte a los visitantes es un reflejo de la oferta turística del Quindío, que con sus paisajes maravillosos, los hermosos paisajes y Colombia a través del turismo y la cultura. Los visitantes promueven un entusiasmo por explorar esta región única y experimentar la hospitalidad quindiana.

- F) Septiembre 23 y 24 de 2023 Feria Gastronómica 'Quindío, Café y Sabor'

24 Septiembre

¡Ven y Disfruta de la Feria Gastronómica 'Quindío, Café y Sabor'!



La feria ha llegado a su fin para todos los amantes de la buena comida y el café. El momento de despedirse del Puerto de la Uda se convirtió en el epílogo de la mejor feria gastronómica denominada Quindío, Café y Sabor. Una evento que promete satisfacer los sentidos con los sabores más auténticos y los mejores productos de la región.

La feria no solo es una fiesta de comida y bebida. También se podrá disfrutar de espectáculos en vivo, con una gran variedad de producciones locales, desde artesanías hasta producciones agrícolas.

"Lo mejor de todo es que la entrada a la Feria Gastronómica Quindío, Café y Sabor fue por invitación de parte del gobierno del Estado de Colombia", afirmó Roberto Jairo Jaramillo, Gobernador del Quindío. No hay acciones mejores, para mostrar como evento que celebra la identidad y la riqueza gastronómica de la región.

La oficina de Control Interno y Gestión asigna como puntaje el 100% de eficacia, teniendo en cuenta que el



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 15 de 17

indicador ya había sido evaluado en los informes anteriores con un avance 100 %.

OBSERVACIONES:

La Oficina de Control Interno de Gestión, verifico las evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo Industria y Comercio enviadas a través de la plataforma controlDoc id 23988 del día 13 de febrero de 2024, es necesario para el indicador numero dos se envié la programación de los eventos para así poder verificar y realizar un pronunciamiento de fondo.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

En la reunión realizada para la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio en cuanto a la medición de los Indicadores de Gestión nos dan a conocer para el tercer cuatrimestre del año en vigencia (2023), nos evidencian los dos (2) indicadores de esta Secretaría, con un avance del 100%, igualmente debemos manifestar que para el segundo cuatrimestre al indicador uno alcanzo el 100% debido a que se programaron la totalidad de los municipios del Departamento del Quindío siendo doce. el Indicador 1. es de Eficiencia y el indicador 2. Es de Eficacia

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
VERDE OSCURO	80%-100%	2
VERDE CLARO	70%-79%	0
AMARILLO	60%-69%	0
NARANJA	40%-59%	0
ROJO	0%-39%	0

La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio presenta evidencias para los dos Indicadores los cuales obtienen calificación del 100 % para el tercer cuatrimestre del 2023, dando un cumplimiento satisfactorio el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023

La Oficina de Control Interno de Gestión, evidencia la fortaleza en el cumplimiento de los Indicadores de Gestión de la secretaria de Turismo Industria y Comercio, los cuales presentan un avance satisfactorio, lo cual demuestra el buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos determinados en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – ficha Técnica de Indicadores de Gestión (Código F-PLA-46)

Hecho un análisis por parte de la OCIG, recomienda que la Secretaría de Turismo, Industria y comercio para los próximos seguimientos que las evidencias que se aporten y sean evidencias fotográficas se pueda verificar el tiempo, modo y lugar y que estas mismas apunte al objetivo del indicador



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 16 de 17

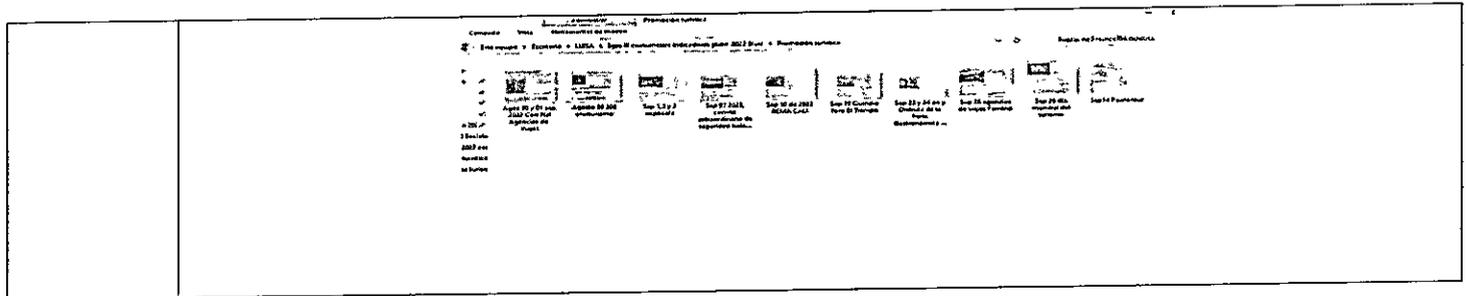
También para aquellos indicadores en los cuales se necesita la programación como lo indica el denominador, es necesario que la secretaria envíe el total de eventos programados para el cuatrimestre, para poder así realizar un pronunciamiento de fondo respecto a su eficacia o eficiencia.

En la siguiente semaforización podemos observar el % de cumplimiento acumulado de cada uno de los Indicadores para la vigencia 2023

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES	% de Cumplimiento 1er cuatrimestre	% de Cumplimiento 2do cuatrimestre	% de Cumplimiento 3er cuatrimestre
VERDE OSCURO	80%-100%	2			100%
VERDE CLARO	70%-79%	0			
AMARILLO	60%-69%	0			
NARANJA	40%-59%	0			
ROJO	0%-39%	0			

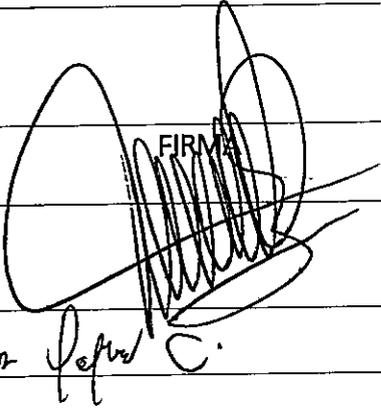
N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS												
Indicador 1.	<p>Productividad y competitividad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha de modificación</th> <th>Tipo</th> <th>Tamaño</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22/02/2024 10:06 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8/05/2024 9:57 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>27/02/2024 10:06 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	22/02/2024 10:06 a. m.	Carpeta de archivos		8/05/2024 9:57 a. m.	Carpeta de archivos		27/02/2024 10:06 a. m.	Carpeta de archivos	
Fecha de modificación	Tipo	Tamaño											
22/02/2024 10:06 a. m.	Carpeta de archivos												
8/05/2024 9:57 a. m.	Carpeta de archivos												
27/02/2024 10:06 a. m.	Carpeta de archivos												
Indicador 2.	<p>Productividad y competitividad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha de modificación</th> <th>Tipo</th> <th>Tamaño</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>27/02/2024 10:06 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8/05/2024 9:57 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>27/02/2024 10:06 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	27/02/2024 10:06 a. m.	Carpeta de archivos		8/05/2024 9:57 a. m.	Carpeta de archivos		27/02/2024 10:06 a. m.	Carpeta de archivos	
Fecha de modificación	Tipo	Tamaño											
27/02/2024 10:06 a. m.	Carpeta de archivos												
8/05/2024 9:57 a. m.	Carpeta de archivos												
27/02/2024 10:06 a. m.	Carpeta de archivos												

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 17 de 17



TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Realizar los nuevos seguimientos teniendo en cuenta el nuevo plan de desarrollo vigencia 2024-2027	Cuatrimestral		Secretaría de Turismo Industria y Comercio (Dirección de Turismo y Dirección de Industria y Comercio)

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN
N/A

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de Control Interno de Gestión.	
Luisa Fernanda López Cortes	Profesional Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG